Domingo 29. MAYO. Año 1831.

# DIARIO BALEAR.

*La Santísima Trinidad y S. Macsimino obispo.*

El sol sale á las 4 y 44 minutos: pónese á las 7 y 16 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

### RUSIA.

*Petersburgo 12 de abril.*

Aunque los asuntos de Europa sean bastante graves para entretener esclusivamente la atencion, no dejará de leerse sin atencion las adjuntas noticias recibidas ayer de las fronteras de la China.

...... Por el mes de noviembre hicieron los habitantes de la isla de Formosa un desembarco en el litoral chino que se halla situado á su frente, en donde todo lo devastaron.

A la misma época se reunieron las tribus mahometanas del Turkestan en número de 1000, y habiéndose llevado tras de sí una parte de los Kughses, conocidos con el nombre de, Kirghises salvages y Karakalpaks, unos y otros bajo las órdenes de Tenus-Tchun, cayeron de improviso con grande impetuosidad sobre las fronteras occidentales del imperio, devastaron varios pueblos, á saber: Kaschkar, Yarken, Yausar, Khotan y Akson. El príncipe de los Karakalpaks se ha separado del cuerpo principal, presentándose con sus vasallos á las márgenes del rio Sli, en cuyas inmediaciones se habia atrincherado el general chino Tsin-Yan.

Estos acontecimientos han dado márgen á que se promulguen muchos decretos, por los cuales el Bogdykhan (Emperador) noticia á sus pueblos las guerras que han sobrevenido, y uno en que nombra varios gefes militares.

Tambien se han publicado en Pekin otros dos decretos muy notables, cuya traduccion es la siguiente:

1º Sien, ministro presidente del tribunal militar y gefe superior de las *nueve puertas* (es decir, de la ciudad de Pekin), nos ha dado cuenta de que en la noche del décimo quinto dia de la séptima luna (20 de agosto) ha desaparecido el agua del lago Kkum-Nin-Fu, quedando asimismo totalmente seco el canal que salia de dicho lago y rodeaba la ciudad.

Conviene advertir para la inteligencia del decreto antecedente que á 16 verstas al Oeste de Pekin se encuentra un palacio de recreo situado sobre la colina Tal-Scheu-Schan: al SO. de ella habian mandado hacer los emperadores el lago Kkhum-Nin-Fu, que tiene mas de 20 verstas de circunferencia, y de este lago salia un canal que rodeaba los muros de Pekin. Algun hundimiento del terreno ha sido causa de la repentina pérdida de sus aguas.

2º La academia de astronomía ha dado cuenta de que en la noche del décimoquinto dia de la séptima luna (20 de agosto) se han observado dos estrellas, y se ha visto rodeado de vapores blancos el signo del zodíaco Tzyveï-Tchun. Estas novedades han ocurrido á la hora en que se releva por cuarta vez la centinela nocturna (á eso de las doce de la noche), y *anuncian sublevaciones en la parte del Oeste.* (*Gaceta de Madrid.*)

### FRANCIA.

*Paris 27 de abril.*

El 15 hubo en Nimes una grande asonada con motivo de haberse propalado noticias que anunciaban las victorias conseguidas por los polacos. En este dia se vió á los patriotas mas ecsaltados discurrir por las calles gritando segun acostumbran. ¡*Fuera solideos*! ¡*Fuera católicos*! ¡*A la horca los carlistas*! y cantando en los intermedios la mas impía é insolente de las canciones..... Pero los polacos y sus victorias solo eran un pretesto para entregarse despues á graves desórdenes. En efecto, á media noche, miéntras que descansaba la policía, cuya obligacion debia ser vigilar por la tranquilidad pública, porque para eso se la paga, y en medio de los gritos horrosos, al compás de las escandalosas canciones con que se entretenian y ecsaltaban su desenfrenado entusiasmo los patriotas, los que se dicen amantes del órden y de la patria, se fijó el árbol de la libertad, despues de una pantomima impía, á que por burlarse de lo mas sagrado de nuestra sacrosanta religion la dieron el nombre de *bautizo*.

En la tarde del siguiente dia trataron las autoridades de hacerse respetar; pero antes se envió al

secretario de la prefectura al café de la Bolsa para anunciar que la autoridad habia resuelto arrancar el emblema de sedicion. Esto produjo una grande agitacion entre los republicanos; no obstante se presentaron donde estaba el árbol algunos gastadores y un piquete de caballería, el cual intentó despejar la plaza, contra el cual lanzaron una multitud de piedras profiriendo horribles amenazas, particularmente contra dos ricos fabricantes; esto y el furor con que se dirigieron á la casa de uno de ellos, no dejó de causar vivas inquietudes. La autoridad militar mandó tocar generala inmediatamente, y en seguida reunió en la esplanada el regimiento 34º de línea que acaba de llegar y poco despues llegó á la plaza de la *Bouquerie* un destacamento de granaderos, á cuya cabeza iban el prefecto, el corregidor y el procurador general. Entónces se redoblaron los gritos y las amenazas contra toda clase de personas: en vista de esto se mandó á la tropa volverse á sus cuarteles, y no tocar al árbol. Esto dió márgen á que se colocase en la noche siguiente otro, á cuyo alrededor se bailó hasta el amanecer con la mas horrorosa zambra, desenfreno y desórden.

Entrado el dia recorrieron por algunas calles numerosos grupos de esos *justos y benéficos* patriotas, quienes fuera de sí por el triunfo inesperado que habian conseguido, manifestaban su furibundo júbilo con gritos descomunales y horribles amenazas de llevarlo todo á sangre y fuego; y para dejar á los católicos memoria de esta asonada apedrearon varios cafés, el gabinete literario de Mr. Cornand, cuyas vidrieras fueron hechas pedazos, asi como muchos de sus muebles, habiendo herido á varias personas y atropellado á un muchacho de 12 años, al cual mató horriblemente un patriota, y despues de esta gloriosa espedicion se retiraron lentamente las turbas como si estuvieran seguros de su impunidad.

El corresponsal de la *Gaceta del Mediodia* que trasmite estos pormenores añade: "Ya es tiempo que esto se concluya; la paciencia falta, y la resignacion tiene su límite: no podemos esplicarnos mas francamente; la hipocresía para nada vale, pues deshonra y no salva. ¡Somos ciudadanos! asi, pues, es preciso que cesen de tratarnos como á esclavos, y de confiscarnos nuestros derechos: es necesario que se protejan nuestras personas y nuestras propiedades contra el furor de los anarquistas que las amenazan con las armas que tan imprudentemente se les ha confiado. ¿No somos los *vencidos*? Pues bien: que los *vencedores* nos cumplan de buena fe la palabra de *Brenno*. Entónces sabrémos que á la victoria se han de reclamar nuestros derechos; y ya que se nos han hecho pedazos nuestras espadas, que nos faltan las armas, nos arrojarémos desarmados sobre nuestros opresores, y sabrémos morir ó ahogarlos entre nuestros brazos antes que sufrir la humillacion de su yugo." (*Gaceta de Madrid.*)

—Hablando de la disolucion de los ejércitos de Europa, publica *el Constitucional* las reflecsiones siguientes:

"Cuando principiaron los armamentos de Europa, se consideraron á lo ménos en apariencia como medidas de precaucion, ó como indicios de temor que no carecian de motivo. En el dia somos nosotros los que debemos temer: casi todas las fronteras de Francia están amenazadas, y cuando nuestro gobierno pide que se retiren estas tropas que por todas partes nos comprimen, es evidente que ha llegado el caso de ponerse á la defensiva: poco falta para que se halle precisado á suplicar.

"A fines de agosto último todas las tropas que el gobierno austriaco tenia en Italia consistian en 27ↀ hombres. Luego que tuvo noticia de nuestra revolucion envió al general Frimont para que formase en el reino lombardo una línea de observacion conforme el sistema de la Santa Alianza. En pocos meses se ha convertido este cordon en un ejército de 80ↀ hombres, que no teniendo ya necesidad de observar los ducados de Parma y Módena, ni los Estados romanos, observa á Francia. Se han decretado y realizado alistamientos estraordinarios en los Estados de Cerdeña, que tiene ya 85ↀ hombres sobre las armas; parte de ellos, que se hallan distribuidos entre Pignerolles, Chambery, Annecy y Montmeillian, pueden estar reunidos sobre nuestras fronteras en dos dias de marcha. Por el otro lado de los Alpes estábamos cubiertos por Suiza, resuelta á defender su neutralidad, y que conociendo muy bien por quien podia ser atacada, se fortificaba por el lado de Italia y de Austria; pero Mr. de Metternich se sobresalta de lo que él llama una neutralidad parcial, y ecsige no solo que las fuerzas de la Confederacion *helvética* se alejen de aquella parte de la frontera, sino que los cantones armen por el lado de Francia; y Suiza obedece fortificando á Basilea, como si rezelase que los muros de Huninga han de salir del centro de la tierra. Resta solo que Austria ocupe algunas plazas del Piamonte para tenernos en jaque por toda la cadena de los Alpes. Si se le dice que sus ejércitos amenazan nuestra independencia, contestará que tiene interes en preservar sus estados del contagio moral.

"La misma razon hay para estender el cordon de la Santa Alianza sobre el Rin y hácia el Norte. La insurreccion belga, las contestaciones relativas á Luxemburgo, la revolucion de Polonia que amenaza al ducado de Posen, son causas muy suficientes para que el gobierno prusiano se pusiera en el pie de guerra en que hoy se halla. Desde luego dispuso esta Potencia que tomasen las armas primero 46ↀ hombres de la landwehr, y luego otros 24ↀ para guarnecer las plazas. Si estos armamentos no se han realizado tan pronto como era de esperar, si aquel gabinete ha sido mas pródigo que otro alguno de promesas de paz, es porque no ha podido hacer todo lo que deseaba. El gobierno prusiano aguardaba el esterminio de Polonia para disponer de sus fuerzas activas, que á principios de abril subian á 150ↀ infantes y 23ↀ caballos, sin contar con una reserva de 25ↀ hombres, y la conscripcion de 1831 que puede dar otros 60ↀ hombres mas. Segun noticias del interior de Prusia se ha mandado hacer un alista-

miento de 20 á 40 años; todos los soldados licenciados vuelven á incorporarse á sus banderas, 55☉ hombres están ya reunidos á la orilla derecha del Rin; otros cuerpos van llegando diariamente, y se colocan por escalones desde Coblentza hasta Tréveris y Sarrebruck. Los cuerpos formados en las provincias prusianas lindantes con el Rin, aunque mandados por oficiales prusianos, pasan al interior del reino, y en su lugar vienen regimientos de la antigua Prusia.

»La Confederacion ha duplicado sus contingentes; en Maguncia habia 22☉ hombres de guarnicion, la mayor parte austriacos y prusianos. En Luxemburgo, Landau y Coblentza se hacen preparativos formidables. Baviera promete á la Confederacion 25☉ hombres y 5☉ caballos; Wurtemberg 15☉ hombres; Baden 13☉, y Hesse 10☉.

»Gracias á la revolucion belga, que nos guarda contra Holanda, y á la reforma inglesa que nos preserva de Wellington y de la aristocracía." (*Gaceta de Madrid.*)

*Política. Bélgica.*

Razones hay para pensar que con objeto de ver lo que puede dar de sí una revolucion, cuando nada embaraza sus proyectos, toda Europa se ha puesto de acuerdo para que los belgas obren con seguridad completa; porque los Soberanos estrangeros, que por lo comun son muy detenidos en prestar su adhesion á mudanzas de sistema, aun en los gobiernos establecidos, han reconocido sin detencion la independencia de Bélgica, la integridad de su territorio, y hasta su neutralidad..... En verdad que jamas se proporcionó igual coyuntura á ningun pueblo, ni se vió revolucion que pudiese obrar con mas desembarazo: sin Rey, abolida la constitucion, libre de guerra, teniendo al gran de Potter, congreso, regencia, regente, de nada han carecido los belgas para consumar su abra. ¿Cuál ha sido el resultado de todo esto? la ecsasperacion de muchos partidos, producidos por la revolucion misma, la prueba de que el gran de Potter queria ser presidente de una república, que Mr. de Merode queria reinar, y que los gefes del liberalismo no querian ni al uno ni al otro; una constitucion que no se puede poner en ejecucion; la corona ofrecida sin que ninguno haya querido admitirla; el despilfarro del tesoro público; la hacienda tan desacreditada, que ha sido preciso sesigir un préstamo forzoso; el comercio arruinado, el pueblo hambriento, el saqueo periódico, y unas leyes tan impotentes que no pueden proteger la vida de los ciudadanos, puesto que diariamente perecen algunos asesinados.

¿Qué respondeis á esto, liberales belgas? Si vuestros profundos conocimientos os han dado á conocer un sistema de gobierno mas ventajoso para los pueblos que los que hasta el dia han ecsistido, ¿quién os impide establecerlo, puesto que se ha empleado el mayor esmero en remover todos los obstáculos? Vamos; dadnos á conocer hasta donde llega vuestro saber; en vosotros está fija la pública espectacion; los Soberanos de Europa están prontos á aplaudiros si salis bien de la empresa; haced que estos se sonrojen de su ignorancia, que se horroricen de su despotismo. El pueblo está á vuestras órdenes, desea con ansia coadyuvar á vuestros esfuerzos, solo por una cosa anhela, por la felicidad. Dádsela, puesto que podeis disponer de ella; arreglad á vuestro antojo esa muchedumbre; es dócil, y para conseguir lo que le habeis prometido, se prestará á cuanto quisiereis..... Pero, ¡qué es esto! necesita tranquilidad, y vosotros la poneis en movimiento; necesita vivir con comodidad, y vosotros haceis que el descrédito llegue á lo sumo; para restablecer la libertad de la imprenta, encarcelais á los escritores; para consolidar la libertad individual, hacinais en las cárceles hombres de todos partidos: ¡estraño modo de hacer libres y felices á los pueblos! Los Reyes, decís, privaban á la nacion de sus derechos; ¿cuáles son los que vosotros le dejais? Para elegir un diputado es preciso pertenecer á una clase privilegiada; lo mismo acontecia en la antigua monarquía: se persigue á los que se reunen para defenderse contra una opresion presunta; asi sucedia en la antigua monarquía; pero es preciso pagar enormes impuestos, carecer de lo mas necesario, estar continuamente en arma para cuidar de la seguridad propia; y nada de esto se necesitaba en la antigua monarquía.

¡Terrible situacion para un pueblo! ¡Funesto conflicto de que será difícil salir! Solo el triunfo de las ideas y de los hombres de razon pueden poner término á tan violento estado: seria necesario, aunque es difícil conseguirlo, que los hombres de juicio se separasen de los espíritus ecsagerados, que se conociese que la tranquilidad pública no puede ser consecuencia del triunfo de un partido; que sin proscribir las leyes nuevas se entresaquen las que fueren convenientes; que sin preocupacion contra las antiguas se trabaje en espurgarlas, y que de esta mezcla de lo pasado con lo presente naciese la felicidad del porvenir, uniendo á los Monarcas con sus pueblos, y haciendo florecer la libertad pública bajo la sombra sagrada de un trono fuerte. (*Gaceta de Madrid—De la de Francia.*)

## ESPAÑA.

*Madrid 9 de mayo.*

El Rey nuestro Señor en conformidad al nuevo reglamento que se sirvió aprobar en 2 de junio de 1829 para el gobierno y régimen facultativo del cuerpo de médico-cirujanos del ejército, ha tenido á bien nombrar, á propuesta de la junta superior gubernativa de medicina y cirujía, para los empleos de vicedirectores de distritos á los sugetos siguientes: para el de las dos Castillas al consultor de número Dr. D. Manuel Caballero y Gamboa: para el de Cataluña á D. Pedro Vieta y Gibert, primer ayudante de cirujía del hospital militar de Barcelona: para el de Aragon, Navarra y provincias Vascongadas, al Dr. D. Miguel Lotge y Petit, primer ayudante de cirujía del hospital militar de la plaza de S. Sebas-

tian: para el de Galicia y Asturias al Dr. D. Manuel Rodriguez y Casamasana, cirujano mayor del hospital militar de Mahon: para el de Estremadura y reinos de Córdoba y Sevilla, al Dr. D. Josef Maneu y Trillo, cirujano interino del segundo batallon del tercer regimiento de artillería; y para el de Valencia, Murcia y reinos de Granada y Jaen, al Dr. D. Antonio Ceres y Peña, consultor honorario, disfrutando las consideraciones militares que señala el párrafo 5º del cap. 5º del mencionado reglamento. (*Gaceta de Madrid.*)

*Vitoria* 10 *de mayo.*

Antes de ayer entre ocho y nueve de la noche á los 20 minutos de haber salido de la estafeta de Mondragon la mala que iba para Irun, le cogió un aguacero tan fuerte en el sitio llamado Vecobarrena, inmediato á la ermita de S. Prudencio, que el conductor, los arrimados y el postillon creyeron ser víctimas de la tempestad.

La fuerza del agua hizo que se desprendiese una parte del monte sobre el camino Real, quedando este interceptado, el carruage encallado, y esperando todos el fatal momento de la muerte. El conductor y el postillon se tiraron al agua, y pudieron salir á las inmediaciones de un caserío, en donde con sus voces atrajeron una porcion de gentes, habiendo pasado uno al administrador de la estafeta de Mondragon, pidiendo ausilio, quien inmediatamente despachó ocho hombres con seis mulas para subvenir á aquella imperiosa necesidad. La fuerza de brazos, las yuntas de bueyes y mulas, rompiendo por otra parte el pretil de la carretera para el desagüe, pudieron abrir paso, salvando las vidas de aquellos desgraciados; pero con las averías que en tales casos ocurren en las personas y ganados. (*Id.*)

EPIGRAMA.

*A cierto autor que daba por original una mala traduccion.*

No temas atribuirte
la obrilla, ruin traductor.
Tal has puesto al pobre autor
que no osará desmentirte.—B.

(*El Correo.*)

## PALMA 29 DE MAYO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 PARA EL 29.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel don Pedro Ripoll, capitan del regimiento Provincial de Mallorca. — Parada Provincial de Mallorca: rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Córdoba.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza — Salvador Valencia.

AL PÚBLICO.

Se advierte á los retardados á las Reales contribuciones de cuota fija del presente año, que si en el preciso término de tres dias no acuden á verificar el pago de las cantidades que respectivamente adeudan, correspondientes al segundo trimestre vencido, serán apremiados arregladamente á lo prevenido en la Real instruccion de 6 de julio de 1828. Palma 29 de mayo de 1831.—Juan María Rosselló y Gonzalez notario, secretario.

FUNCIONES DE IGLESIA.

En la iglesia de Sti. Spíritus se celebra la fiesta de la Santísima Trinidad. A las 10 de la mañana cantará la música la misa mayor, con sermon que predicará el R. P. Lr. Fr. Jaime Gomila, carmelita. A las 5 de la tarde se cantará el trisagio, y despues de una breve plática seguirá el oratorio propio del mismo misterio.

Hoy en la iglesia de PP. Agustinos se celebra una fiesta muy solemne en obsequio de la piadosa figura del Sto. Cristo de la buena muerte. A las 10 de la mañana cantará la Rda. comunidad nona, espuesto el Santísimo, y despues la misa mayor, en la que predicará el M. R. P. Mtro. Fr. Juan Guasp, religioso carmelita y vicario provincial en su convento. A las 4½ de la tarde se cantarán vísperas y una parte de rosario, y se terminará la funcion con un rato de oracion mental y reserva del Santísimo.

Hoy en la iglesia de S. Francisco de Paula se celebrará la fiesta del Sto. Ecce-Homo, cuya prodigiosa figura se venera en dicha iglesia. Habrá misa cantada, y sermon que predicará el R. P. D. Andres Rullan, clérigo regular y presidente en la Real casa de S. Cayetano; y por la tarde se cantará la corona del Sto. Ecce-Homo, y se tendrá media hora de oracion, autorizando dichas funciones la presencia de Jesus sacramentado.

AVISO.

Una muger de 24 años de edad y de 14 meses de parida desearia encontrar criatura para criar. Darán razon en la librería Puesto del diario.

*Precios corrientes de varios artículos de consumo ordinario en la presente semana.*

| | Inferior. lbs. | Inferior. sds. | Inferior. ds. | Superior. lbs. | Superior. sds. | Superior. ds. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Aceite mercader cuartan.... | | 12 | 4 | | 13 | 8 |
| Id.... tendero.. id........... | | 12 | 6 | | 14 | |
| Id.... jabonero. id........... | | 11 | 11 | | 13 | |
| Habas.............. almud...... | | 2 | 2 | | 2 | 8 |
| Guijas.............. id........... | | 2 | 2 | | | |
| Garbanzos........ id........... | | 3 | | | | |
| Queso.............. id........... | 7 | | | 8 | 10 | |
| Lana ............... id........... | 9 | 10 | | 10 | 10 | |
| Paja................. id........... | | 6 | | | 8 | |
| Algarrobas....... id........... | 1 | 2 | | 1 | 3 | |
| Carbon de encina arroba..... | | 3 | 8 | | 4 | 4 |
| Id..... de mata. id........... | | 2 | 6 | | 3 | |

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.